

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA “SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROVIGILANCE CIA LTDA”

31 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en el Pasaje A Oe5-37 y Pedregal, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las 12h00 se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **“SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROVIGILANCE CIA LTDA”**.

Conforme lo dispuesto en los Estatutos, preside la sesión en calidad de Presidente de la compañía el señor Jorge Luis Lino Borbor y actúa como Secretaria la señora Sandra Jacqueline Estrella Rojas, quien ostenta la calidad de Gerente General.

El Presidente solicita a la señora Secretaria que se proceda con la verificación del quórum mediante la elaboración de la lista de asistentes presentes que es como sigue:

SOCIOS	C.C.	PARTICIPACIONES
ELENA DEL ROCIO CHIRIBOGA ATI	1710997527	10.000
JORGE LUIS LINO BORBOR	1712247855	2.000
TOTAL		12.000

Una vez constatada la comparecencia del cien por ciento del capital social, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- I. LECTURA, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, PRESENTADO POR LA SEÑORA SANDRA JACQUELINE ESTRELLA ROJAS, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA “SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROVIGILANCE CIA LTDA”.
- II. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Los socios muestran su acuerdo con los tres puntos del orden del día a tratar, por lo que se cumplen todos los requisitos para que pueda llevarse a cabo la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía, siendo así se inicia la discusión de los puntos.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

El Presidente de la Junta solicita a la señora Secretaria de lectura al primer punto del orden del día.

Toma la palabra la señora Sandra Estrella y da lectura al primer punto del orden día que es como sigue:

“LECTURA, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, PRESENTADO POR LA SEÑORA SANDRA JACQUELINE ESTRELLA ROJAS, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROVIGILANCE CIA LTDA.”

Toma la palabra el señor Jorge Lino Borbor, en su calidad de Presidente de la Junta y pone en conocimiento de la señora Elena Chiriboga Ati (socia) el Informe económico correspondiente al ejercicio económico del año 2019 para la revisión, análisis y de ser el caso la aprobación respectiva.

Toma la palabra la señora Elena Chiriboga y manifiesta su conformidad y aceptación respecto de lo expuesto por la señora Gerente General, en tal virtud aprueba el referido Informe.

La Junta General Ordinaria de Socios manifiesta que una vez revisado y analizado el informe presentado por la señora Gerente General de la compañía, por unanimidad, RESUELVEN: **APROBAR** el Informe Económico presentado por la señora Sandra Estrella, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Junta solicita a la señora Secretaria, dar lectura e iniciar la discusión del segundo punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

“PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.”

Toma la palabra el señor Jorge Lino en calidad de Presidente de la Junta y pone en conocimiento de la señora Elena Chiriboga Ati (socia) las cifras con las que se cerraron los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019, mismos que guardan relación con el resultado reflejado al final del año.

Toma la palabra la señora Elena Chiriboga y manifiesta su conformidad y aceptación respecto de lo expuesto por la señora Gerente General, en tal virtud aprueba los Estados Financieros.

La Junta General Ordinaria de Socios, manifiesta que una vez revisados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, están de acuerdo con las cifras reflejadas en los balances y estados financieros, por lo que de manera unánime RESUELVEN: **APROBAR** los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

El Presidente de la Junta solicita a la Secretaria, dar lectura e iniciar la discusión del tercer punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

“LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.”

Toma la palabra el señor Jorge Lino en calidad de Presidente de la Junta y solicita a la señora Secretaria que proceda a dar lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019 para su análisis y aprobación.

Toma la palabra la señora Elena Chiriboga y manifiesta su conformidad y aceptación respecto de lo expuesto por la señora Gerente General, en tal virtud aprueba el referido Informe de Comisario.

La Junta General Ordinaria de Socios manifiesta que una vez analizado y revisado el Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, por unanimidad RESUELVEN: **APROBAR** el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN:

Analizados los tres puntos del orden del día y luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General de Socios, por unanimidad ha resuelto lo siguiente:

1. **APROBAR** el Informe Económico correspondiente al año 2019, presentado por la señora Sandra Estrella, Gerente General de la compañía “SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROVIGILANCE CIA LTDA”
2. **APROBAR** los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019 de la compañía “SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROVIGILANCE CIA LTDA”.
3. **APROBAR** el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. **DISPONER** a la señora Sandra Estrella, Gerente General de la compañía, que proceda con la presentación de los documentos presentados y aprobados, ante los organismos de control que correspondan.



El Presidente de la Junta solicita un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, siendo las 13h15 se da lectura al acta, la misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones.

Por no haber más puntos que tratar se declara concluida la Junta, firmado para la constancia la presente acta todos los Socios.



JORGE LINO
PRESIDENTE- SOCIO



ELENA CHIRIBOGA
SOCIA



Sra. Sandra Estrella
SECRETARIA

**SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROVIGILANCE CIA LTDA”**

31 DE MARZO DE 2020



ELENA CHIRIBOGA
SOCIA



JORGE LINO
SOCIO